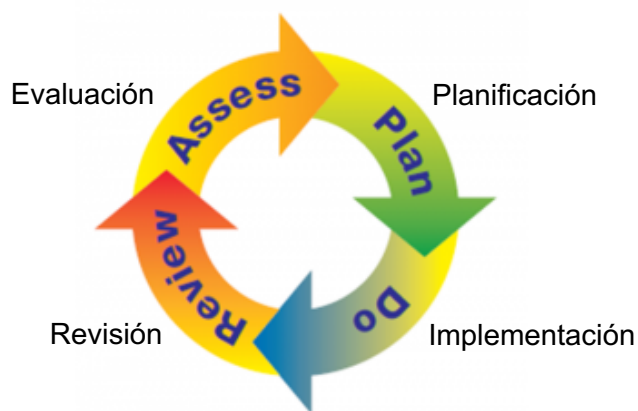


Distrito Escolar de Sulphur Springs Union

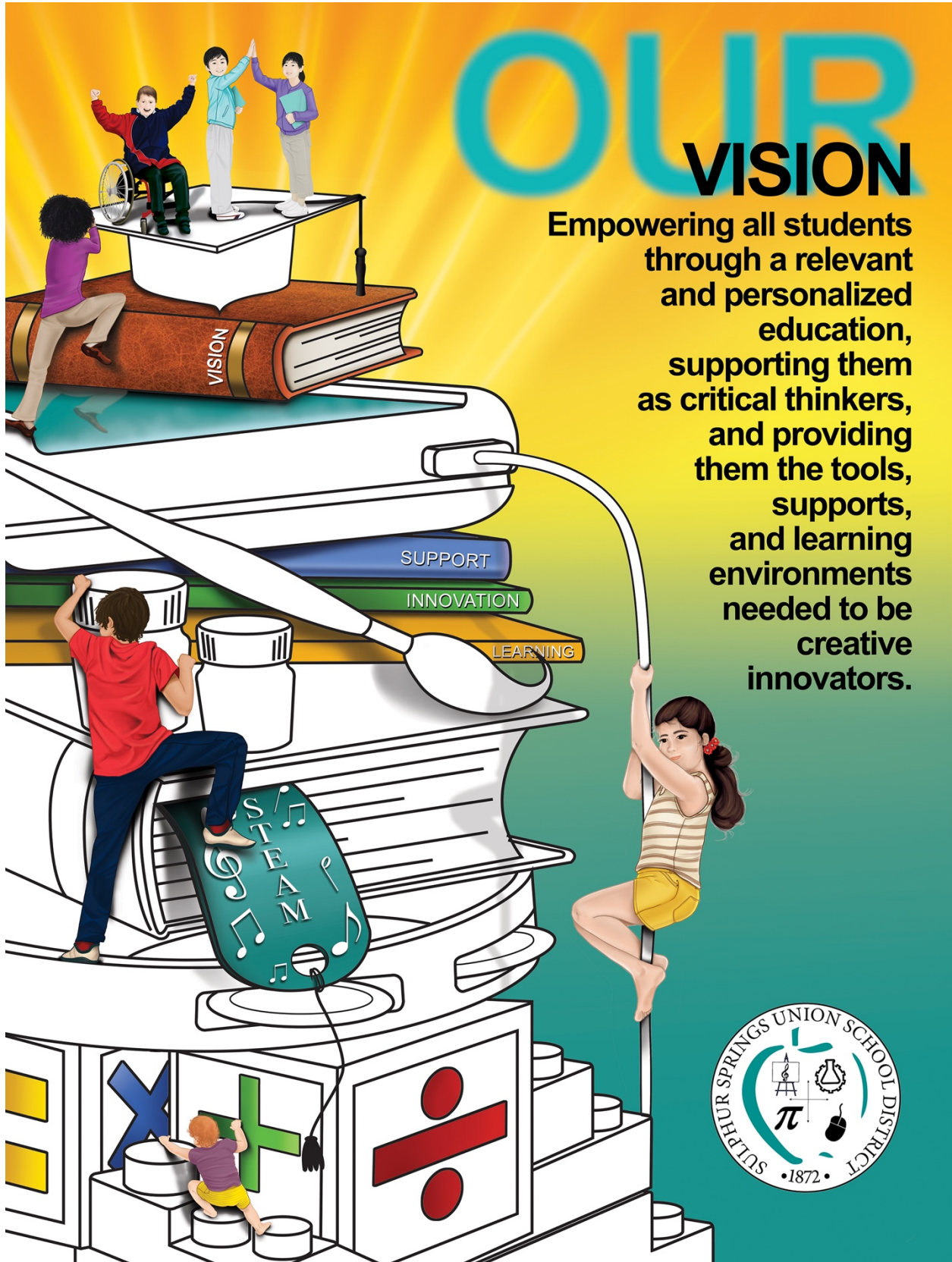
Plan de Regreso Seguro a la Enseñanza Presencial y Continuidad de Servicios

Programa de Prevención del COVID-19



Este plan está basado en la información que ha recibido el distrito escolar de funcionarios estatales y de salud pública. Revisión del Plan: 27 de abril 2022

Ciclo Escolar
2021-2022

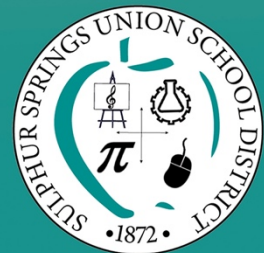


OUR VISION

Empowering all students through a relevant and personalized education, supporting them as critical thinkers, and providing them the tools, supports, and learning environments needed to be creative innovators.

Nuestra Visión

Empoderar a todos los estudiantes a través de una educación relevante y personalizada, apoyándolos como pensadores críticos, y proporcionándoles las herramientas, apoyos y entornos de aprendizaje necesarios para convertirse en innovadores creativos.



Mensaje de la Superintendente



Estimadas Familias y Personal de Sulphur Springs,

El **Plan de Regreso Seguro a la Enseñanza Presencial y Continuidad de Servicios y el Programa de Prevención del COVID-19** del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union han sido diseñados para ayudar en la preparación de la reapertura de nuestras escuelas con la salud y la protección como prioridad principal. Entendemos la importancia de que los estudiantes regresen a los planteles escolares para la enseñanza presencial, o en persona, al igual que, la mayor necesidad de proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, personal y la comunidad en general. El propósito de este plan es de apoyar a las familias y el personal conforme colaboramos juntos para abrir nuestras escuelas, e implementar medidas para disminuir la transmisión del COVID-19 dentro de los entornos de las escuelas, mientras que al mismo tiempo se continúa cumpliendo con las necesidades educativas de todos los estudiantes. Los requisitos en este plan se apegan a los mandatos estatales y locales.

Deseo agradecer a los padres y miembros del personal certificado y clasificado, quienes continuarán proporcionando sus comentarios respecto al plan. El distrito escolar volverá a evaluar este plan cada seis meses para mantenerlo actualizado con los requisitos más recientes de los mandatos de salud estatales y locales.

Es importante recordar que, aunque estamos en tiempos muy inciertos, nuestra meta para nuestros estudiantes es de poder continuar proporcionarles una educación enriquecedora y rigurosa que consiste del aprendizaje académico y crecimiento socioemocional. Nuestros niños continuarán siendo exitosos mientras estén rodeados por increíbles familias y talentosos maestros, personal y administradores.

Dra. Catherine Kawaguchi, Superintendente

Parte I

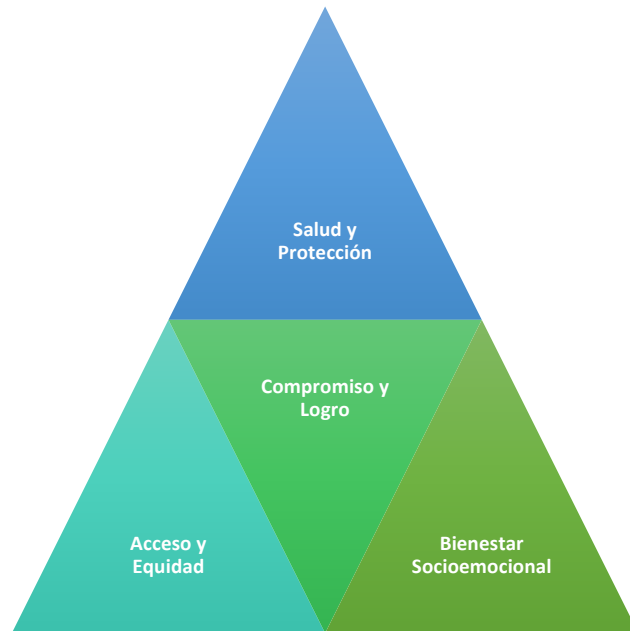
Plan de Regreso Seguro a la Enseñanza Presencial y Continuidad de Servicios



ÍNDICE

PARTE I	PÁGINA 4
ÍNDICE	PÁGINA 5
VALORES CENTRALES	PÁGINA 6
SALUD Y PROTECCIÓN	PÁGINAS 7 – 13
COMPROMISO Y LOGRO: TECNOLOGÍA	PÁGINA 14
COMPROMISO Y LOGRO: PROGRAMAS EDUCATIVOS	PÁGINAS 15 - 18
ACCESO Y EQUIDAD	PÁGINA 18
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	PÁGINAS 18 - 19
CONCLUSIÓN	PÁGINA 19
ADENDAS -PROTOCOLOS DE REAPERTURA PARA ESCUELAS DE K al 12º GRADO: APÉNDICE T1 -PLAN DE GUÍA Y CONTROL PARA UNA EXPOSICIÓN AL COVID-19 PARA LAS ESCUELAS DE TK al 12º GRADO	PÁGINA 20
PARTE II: Programa de Prevención del COVID-19	PÁGINA 21

Valores Centrales



Salud y Protección

- Enfoque en la protección es una prioridad principal
- Seguir reglamentos de salud pública estatales y locales

Compromiso y Logro

- Un currículo atractivo y riguroso
- Rendición de cuentas para calificaciones y la asistencia escolar
- Adaptar la enseñanza para que sea adecuada al entorno de aprendizaje de todos los estudiantes

Acceso y Equidad

- Enfocarse en recibir con los brazos abiertos a estudiantes y familias diversas
- Recursos específicos para ayudar a aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza, sin hogar y aquellos en desventaja socioeconómica

Bienestar Socioemocional

- Proporcionar aprendizaje socioemocional y recursos para apoyar la salud mental de los estudiantes
- Acceso a la trabajadora social del distrito escolar, a consejeros y a psicólogos
- Continuar construyendo interacciones sociales

Salud y Protección

La salud y protección de nuestros estudiantes, personal, y familias es de suma importancia. Es importante que cuando los estudiantes, el personal, y las familias estén ingresando a nuestros planteles escolares y/u oficinas del distrito escolar, se implementen las siguientes medidas en todo el distrito escolar. Favor de tomar en cuenta que las medidas mencionadas en esta sección cumplen con los reglamentos de acuerdo a como se indica en los ***Protocolos de Reapertura para Escuelas de K al 12º Grado: Apéndice T1, con fecha del 11 de marzo de 2022 y el Plan de Guía y Control para Una Exposición al COVID-19 para Escuelas de TK al 12º Grado, con fecha del 20 de abril de 2022.***

Los protocolos están sujetos a cambio si el departamento de salud pública estatal y/o local proporcionan normas e indicaciones adicionales para los distritos escolares.

Normas

El distrito escolar y todas las escuelas han publicado en sus páginas principales de sus sitios web, al igual que una copia física en sus oficinas del ***Plan de Regreso Seguro a la Enseñanza Presencial y Continuidad de Servicios y el Programa de Prevención del COVID-19*** para ser repasados. Se requiere que todo el personal se apegue a estas normas.

- **Distanciamiento Físico**
 - Seguir las instrucciones en los letreros que recuerdan al personal y a los estudiantes sobre el distanciamiento físico en lugares prominentes en cada plantel escolar
 - Permitir solo los visitantes y voluntarios necesarios en los planteles escolares y limitar la cantidad de estudiantes y personal que entran en contacto con ellos
 - Las organizaciones externas que utilizan las instalaciones de la escuela, cuando está permitido, deben seguir todas las medidas requeridas de salud y protección
 - Todos los puntos de entrada y salida de la escuela tienen señales en el piso para facilitar el distanciamiento físico

- **Interacciones Entre el Personal**
 - El personal tendrá la opción de usar cubrebocas de acuerdo con el Protocolo de Reapertura para Escuelas de K al 12º Grado y los estándares de Cal/OSHA
 - El personal minimizará el uso y la congregación de adultos en las salas para el personal, salas de descanso y otros entornos

- **Llegada y Salida**
 - Minimizar el contacto cercano entre los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad en general a la llegada y a la salida
 - Usar las rutas designadas para entrar y salir en los planteles escolares
 - Pedir a las familias que permanezcan en sus vehículos, en la medida de lo posible, al dejar o recoger a sus niños
 - Los administradores en los planteles escolares proporcionarán supervisión para dispersar las congregaciones de los estudiantes durante la llegada y salida
 - Asegurarse de que cada escuela esté equipada con cubrebocas adicionales nuevos para los estudiantes y/o para el personal que desee solicitar uno

- **Entorno de los Salones de Clases**
 - Los estudiantes y sus maestros permanecerán en grupos estables del salón de clase durante la mayor cantidad de actividades como sea posible
 - A los estudiantes se les pueden asignar asientos estables
 - Las pertenencias de los estudiantes se mantendrán separadas de los demás estudiantes
 - El mobiliario del salón está configurado para maximizar la distancia entre los estudiantes y entre los estudiantes y los maestros. El mobiliario del salón se puede organizar de manera de pequeños grupos separados
 - Incrementar la ventilación aumentando la circulación del aire exterior (es decir, abriendo la puerta del salón) y utilizando filtros de aire de alta eficiencia
 - Utilizar el espacio al aire libre para la enseñanza, los patios de recreo y las áreas de césped, para permitir una mayor distancia entre los estudiantes
 - Estudiantes con IEPs y/o 504s, consultar la página 7 del Protocolo de Reapertura para Escuelas de K al 12º Grado

- **Entornos Fuera de los Salones de Clases**
 - **Baños:** Alternar el uso de los baños por grupos de estudiantes en la medida de lo posible y controlar el número de estudiantes que están en los baños al mismo tiempo
 - **MPR (Salón de Uso Múltiple):** Las comidas se pueden servir en los salones de clases y/o el MPR. Usar indicaciones en los pisos para facilitar el distanciamiento físico cuando los estudiantes se ponen en fila para recoger alimentos. Las horas de comida están escalonadas para reducir la cantidad de grupos en la cafetería. Los estudiantes pueden sentarse en el interior o al aire libre para comer, si el clima lo permite

- **Recreo:** El recreo se escalonará a lo largo del día. No se requiere que los estudiantes usen un cubrebocas cuando estén al aire libre durante el recreo
 - **Salas de Descanso para el Personal y Espacios de Oficinas:** Incrementar el espacio entre los empleados en cualquier habitación o área utilizada por el personal para comidas y/o descansos
 - **Visitantes:** Mantenerse a seis pies de distancia mientras estén en la dirección (oficina). Si es necesario, los visitantes esperarán afuera de la dirección en los espacios indicados para recibir ayuda debido al espacio limitado en la dirección
- **Transporte en Autobús Hacia y Desde la Escuela**
 - Está muy recomendado, más no se requiere, que los choferes y estudiantes usen cubrebocas mientras estén en el autobús
 - Limpiar y desinfectar los autobuses diariamente entre rutas y al final del día después de transportar a los estudiantes
- **Cubiertas de Rostro**
 - Está muy recomendado, más no se requiere, que los adultos usen un cubrebocas mientras estén en interiores
 - El personal debe lavar sus cubrebocas diariamente
 - Los padres tienen la opción de enviar a sus hijos a la escuela todos los días con un cubrebocas limpio
 - Se proporciona un cubrebocas de grado médico a cualquier empleado que atienda o cuide a niños enfermos
 - Está muy recomendado, más no se requiere, que el personal use un cubrebocas al estar en contacto cercano con cualquier niño que tenga una condición médica que impida que el niño use un cubrebocas de tela
 - Está muy recomendado, más no se requiere, que los estudiantes mayores de 2 años usen cubrebocas de tela para el rostro mientras estén en la propiedad de la escuela
 - Se pueden adoptar estrategias de protección alternativas para acomodar a los estudiantes que están en Educación Individualizada o bajo Planes 504 y que no pueden usar o tolerar cubrebocas de tela
 - Las personas están exentas del requisito si tienen una condición médica o de salud mental o una discapacidad que les impida usar o manipular adecuadamente una cubierta del rostro, aquellos con una discapacidad de comunicación o cuando inhibiría la comunicación con una persona con discapacidad auditiva. Las personas con discapacidades de comunicación o los cuidadores de personas con

discapacidades de comunicación pueden considerar usar un cubrebocas transparente o de tela con un panel transparente cuando sea apropiado

- Las personas exentas de usar una cubierta de rostro debido a una condición médica, según lo confirmado por el equipo de salud del distrito escolar y los terapeutas, pueden usar una alternativa no restrictiva, como un protector de rostro (careta) con una cortina en el borde inferior, siempre que su condición lo permita si dicha persona desea hacerlo
- Se proporcionarán cubrebocas para el personal y los estudiantes que los soliciten
Todos los estudiantes reciben dos cubrebocas de tela
- El personal tiene acceso a un cubrebocas quirúrgico de 3 capas si lo solicita
- Está muy recomendado, más no se requiere, que los trabajadores u otras personas que manipulen o sirvan alimentos usen guantes además de cubrebocas
- Para obtener información adicional sobre el uso de cubrebocas, consultar el Protocolo de Reapertura para Escuelas de K al 12º Grado, con fecha del 11 de marzo de 2022

- **Lavado de Manos y Otras Medidas de Higiene**

- A todos los estudiantes se les enseñarán técnicas adecuadas para lavarse las manos, evitar el contacto con los ojos, la nariz y la boca, y cubrirse al toser y estornudar
 - Los estudiantes y el personal deben lavarse las manos durante 20 segundos con jabón, frotándose bien después de la aplicación. Los productos de jabón comercializados como "antimicrobianos" no son necesarios ni recomendados
- Los maestros establecerán rutinas para garantizar que los estudiantes se laven las manos o usen desinfectante de manos al llegar al plantel escolar, después de usar los baños, después de jugar afuera, antes y después de comer y después de toser o estornudar
- Se colocarán letreros en los salones de clases y los baños para recordar al personal y a los estudiantes las técnicas adecuadas para lavarse las manos
- Se proporcionan desinfectantes de manos en los salones de clases, estaciones de trabajo y oficinas. Los estudiantes pueden usar desinfectantes para manos bajo la supervisión de un adulto
 - El desinfectante debe frotarse en las manos hasta que se seque por completo
- Los estudiantes pueden usar botellas de agua reutilizables, proporcionadas por el distrito escolar o traídas de casa, para beber en lugar de usar bebederos

- Hay bebederos disponibles para uso de los estudiantes y el personal en los planteles escolares
- **Limpieza y Desinfección**
 - Se limpian y desinfectan diariamente en la escuela y en los autobuses escolares las superficies que se tocan frecuentemente
 - Los autobuses se deben limpiar a fondo diariamente y después de transportar a cualquier individuo que muestra síntomas del COVID-19
 - Se proporciona suministros de limpieza a los choferes, incluyendo, más no limitado a, toallas desinfectantes y guantes desechables
 - Utilizar productos de limpieza y desinfectantes que han sido aprobados para ser usados contra el COVID-19 en la lista “N” aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés) y seguir las indicaciones del producto
 - Establecer un horario de limpieza para evitar el uso insuficiente o excesivo de los productos de limpieza
 - Áreas al aire libre como patios escolares y áreas naturales de juego solo requieren limpieza de rutina
 - Los estudiantes se lavarán o desinfectarán las manos antes y después de usar estos espacios
 - Cuando se enfatiza la higiene de las manos, no se requiere la limpieza de las estructuras al aire libre
- **Ventilación**
 - Se proporcionará suficiente ventilación en todos los salones de la escuela y espacios de oficina
 - Todos los sistemas HVAC utilizan filtros con un valor mínimo de eficiencia reportado (MERV por sus siglas en inglés) de al menos 13
 - En los autobuses, usar las ventanas abiertas tanto como sea posible para mejorar la ventilación
- **Servicios de Alimentos**
 - Seguir todos los requisitos emitidos por el Departamento de Salud Ambiental del Condado para prevenir la transmisión del COVID-19 en las instalaciones de alimentos
- **Evaluaciones de Salud**
 - Colocar letreros en todas las entradas que indiquen a los estudiantes, el personal y los visitantes que no ingresen al plantel si tienen algún síntoma del COVID-19

- Está muy recomendado, más no se requiere, que los estudiantes y el personal realicen evaluaciones de síntomas en casa, antes de la llegada
 - Las escuelas no necesitan monitorizar el cumplimiento de las evaluaciones en el hogar
- **Síntomas en la Escuela**
 - Las escuelas tendrán una sala o área de aislamiento para separar a cualquier persona que presente 1 o más síntomas de COVID-19
 - El personal y los estudiantes deben autoevaluarse durante el día para detectar señas de enfermedad
 - El personal debe monitorizar a los estudiantes por señas o síntomas de enfermedad para ayudar a los estudiantes que son menos capaces de autoevaluarse o que tienen menos probabilidades de auto reportar.
 - Se debe solicitar a cualquier estudiante o personal que presente 1 o más síntomas que espere en el área de aislamiento hasta que puedan ser transportados a casa o al centro de atención médica, tan pronto como sea posible.
 - Se debe solicitar inmediatamente a cualquier miembro del personal o estudiante que presente síntomas que use una cubierta de rostro y espere en el área de aislamiento hasta que puedan ser transportados a casa o al centro de atención médica, tan pronto como sea posible. En caso de enfermedad grave, llamar al 9-1-1 sin demora
 - Si un estudiante presenta 1 o más síntomas de COVID-19, el personal debe comunicarse con el padre/cuidador y consultar el formulario de historial de salud del estudiante y/o la tarjeta de emergencia
 - Todas las oficinas de salud de las escuelas tendrán una sala de "bienestar" para los estudiantes que necesiten asistencia y que no presenten síntomas de enfermedad. Esta sala estará separada de la sala de "enfermos" donde se recogerá a los estudiantes si no se sienten bien
 - El personal notificará a la enfermera del distrito escolar sobre cualquier caso positivo de COVID-19

* Los protocolos están sujetos a cambio si el departamento de salud pública estatal y/o local proporcionan normas e indicaciones adicionales para los distritos escolares.

Medidas para Controlar Exposiciones a Casos de COVID-19 en la Escuela

(Plan para el Control de Exposiciones al COVID-19 en Escuelas de TK al 12º Grado, revisión 20 de abril de 2022)

1 Caso	<p>1) <i>Requerido:</i> Plantel escolar instruye el caso a seguir las indicaciones de aislamiento.</p> <p>2) <i>Requerido:</i> Plantel escolar colabora con el caso para identificar los contactos en la escuela. El plantel escolar puede llamar al Centro de Atención para Reportar Casos del COVID-19 en las Escuelas de TK al 12º Grado para recibir ayuda con la identificación de contactos cercanos y control de exposiciones.</p> <p>3) <i>Requerido:</i> Plantel escolar identifica y notifica a contactos en la escuela sobre la exposición.</p> <p>4) <i>Requerido:</i> Plantel escolar tramita un reporte a DPH con datos del caso confirmado.</p> <p>5) <i>Recomendado:</i> Plantel escolar envía una notificación general para informar a la comunidad escolar sobre la exposición y las precauciones tomadas para prevenir la transmisión.</p>
2 Casos	<p>1) <i>Requerido:</i> Seguir los pasos requeridos para 1 caso confirmado.</p> <p>2) <i>Recomendado:</i> Si los 2 casos ocurrieron dentro de 14 días de cada uno, el plantel escolar colabora con DPH para determinar si los casos tienen lazos epidemiológicos (lazos epi). Si existen lazos epi, el plantel escolar implementa medidas adicionales para el control de infecciones. Las escuelas pueden llamar al Centro de Atención para Reportar Casos del COVID-19 en las Escuelas de TK al 12º Grado o enviar un correo a: ACDC-Education@ph.lacounty.gov para recibir ayuda y determinación si los casos tienen lazos epidemiológicos.</p>
3+ Casos	<p>1) <i>Requerido:</i> Si un grupo de 3 o más casos ocurrieron dentro de 14 días de cada uno, el plantel escolar notifica inmediatamente a DPH al llamar al Centro de Atención para Reportar Casos del COVID-19 en las Escuelas de TK al 12º Grado o reportando el caso en: http://www.redcap.link/lacdph.educationsector.covidreport.</p> <p>2) <i>Requerido:</i> DPH determina si se han cumplido con los criterios de un brote. Si se cumplen con los criterios de un brote, se activa la investigación de un brote a cargo de DPH, y un funcionario de salud pública se comunicará con el plantel escolar para coordinar la investigación del brote.</p>

- Información Adicional relacionada al control de exposiciones
 - Consultar: el Plan para el Control de Exposiciones al COVID-19 en Escuelas de TK al 12º Grado, con fecha del 20 de abril de 2022
 - Consultar la Adenda 2

* Los protocolos están sujetos a cambio si el departamento de salud pública estatal y/o local proporcionan normas e indicaciones adicionales para los distritos escolares.

COMPROMISO Y LOGRO

Acceso a la Tecnología



Grados TK a 6º Año

- Los estudiantes tendrán acceso a la tecnología en la escuela. Si un padre necesita acceso a un dispositivo para su hijo inscrito en el programa de estudios independientes en línea Scholars@Home (Eruditos en el Hogar), se le entregará un dispositivo al estudiante desde el plantel de la escuela.

Puntos de Acceso al Internet:

- A los estudiantes que necesiten un punto de acceso para apoyar su aprendizaje en el programa de estudios independientes en línea Scholars@Home se les proporcionará uno.



COMPROMISO Y LOGRO

Programas Educativos

Para el ciclo escolar 2021-22, se están ofreciendo dos programas educativos a los estudiantes:

- Día completo, cinco días a la semana TK-6º grado, Clases Presenciales
- Estudios Independientes en Línea Scholars@Home (Eruditos en Casa)

Horarios de Entrada y Salida para Todas las Escuelas- Día Completo, Aprendizaje en Persona

 Fairbairn Union School District	Horarios Habituales de Clases	Salida Temprana los Miércoles	Salida para Días Mínimos
Canyon Springs	7:45 AM – 2:15 PM	1:15 PM	11:45 AM
Fair Oaks Ranch	8:45 AM – 3:15 PM	2:15 PM	12:45 PM
Golden Oak	8:15 AM – 2:45 PM	1:45 PM	12:15 PM
Leona Cox	7:45 AM – 2:15 PM	1:15 PM	11:45 AM
Mint Canyon	8:15 AM – 2:45 PM	1:45 PM	12:15 PM
Mitchell	8:15 AM – 2:45 PM	1:45 PM	12:15 PM
Pinetree	7:45 AM – 2:15 PM	1:15 PM	11:45 AM
Sulphur Springs	8:45 AM – 3:15 PM	2:15 PM	12:45 PM
Valley View	8:45 AM – 3:15 PM	2:15 PM	12:45 PM

Scholars@Home (Eruditos en Casa)

Programa de Estudios Independientes en Línea

Un programa para familias que desean continuar el aprendizaje académico de sus niños en el entorno del hogar con el apoyo continuo de un maestro acreditado dedicado. Este programa es una buena opción para cualquier familia que elija continuar la educación de sus niños en el hogar y que pueden ser colaboradores activos con el maestro o maestra de sus niños para impartir el plan de estudios y el apoyo en el hogar.

Minutos Educativos

El programa de Scholars@Home cae bajo los reglamentos para estudios independientes del estado de California y de AB 130, los estudiantes deben completar trabajos diariamente que equivalen a un total de:

- 180 minutos por día para TK y K
- 240 minutos por día para los grados de 1º a 6º año

Requisito de Asistencia

- La asistencia diaria del estudiante será determinada por el cumplimiento de la cantidad mínima de trabajos asignados por el maestro o maestra, de acuerdo al requisito de los minutos educativos.
- Los estudiantes que no cumplen con los trabajos asignados requeridos para un día determinado (TK/K 180 min; 1º-6º 240 min) no recibirán crédito para ese día.
- Los estudiantes recibirán interacción en vivo y una hora de instrucción sincrónica todos los días.
- Los estudiantes que no completen sus trabajos asignados de manera habitual serán asignados clases presenciales (en persona).

Estudiantes con un IEP

- Si su niño o niña tiene un Programa de Educación Individualizado (IEP) y desean inscribirlo en Scholars@Home, es necesario llevar a cabo una reunión del IEP.

- El equipo del IEP debe considerar si el IEP de su niño o niña se puede implementar por completo a través del programa Scholars@Home.
- Si el equipo del IEP determina que el IEP de su niño o niña se puede implementar a través de Scholars@Home, el equipo podrá respaldar esta opción.
- Si el equipo del IEP determina que su niño o niña requiere un día completo de enseñanza en persona y/o apoyo para implementar su IEP, entonces el equipo del IEP no podrá recomendar el programa Scholars@Home.

Inscripción y Peticiones para el Cambio de Programa

- Todas las familias de Scholars@Home deberán enviar un formulario de transferencia dentro del distrito escolar para unirse al programa de Scholars@Home. Una vez aprobados, los estudiantes serán registrados en el programa que virtualmente se encuentra en la Escuela Comunitaria de Mint Canyon.
- Para propósitos de inscripción, sus niños estarán asignados como estudiantes de la Escuela Comunitaria de Mint Canyon en el programa virtual Scholars@Home.
- Los estudiantes continuarán inscritos como estudiantes de Scholars@Home a menos que se les solicite que pasen a clases presenciales.
- El cambio en el programa se basa en el espacio disponible en la escuela de residencia del estudiante o en otra escuela que se solicite.
- Los estudiantes que no cumplan con el contrato de Scholars@Home serán cambiados al programa en persona.

Apoyo del Currículo

- Benchmark Advance
- Math Expressions
- Social Studies Weekly
- Inspire Science
- Imagine Learning
- IXL

Entrega Educativa

- Cada estudiante tendrá acceso a plataformas de aprendizaje interactivas, incluyendo el plan de estudios emitido por el distrito escolar.
- Todos los libros de texto, cuadernos de trabajo y materiales suplementarios se proporcionarán a los estudiantes que asisten a las escuelas del distrito escolar de SSUSD.
- Se proporcionarán dispositivos electrónicos (WiFi disponible a pedido).



- Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en eventos escolares (asambleas, excursiones, eventos especiales).
- Se asignará un maestro o maestra a los estudiantes para realizar un chequeo y registrar la participación y asistencia de los estudiantes.
- Habrá reuniones semanales con las familias para apoyar el horario de enseñanza.

Apoyo para las Familias

- Acceso a un maestro o maestra asignada que estará disponible todos los días para hacer preguntas y aclarar información. (Durante horarios de oficina)
- Acceso al técnico del laboratorio de computación en la escuela para tratar inquietudes tecnológicas.

Acceso y Equidad

Los estudiantes que están aprendiendo inglés tendrán sus necesidades satisfechas en todos los programas educativos. Todos los programas están diseñados para incluir instrucción designada e integrada para el desarrollo del idioma inglés.

Los estudiantes que son jóvenes bajo crianza temporal, personas sin hogar y/o que están en desventaja socioeconómica tendrán sus necesidades satisfechas en todos los programas educativos. Los maestros y directores escolares trabajarán con las familias para brindar apoyo académico adicional, así como socioemocional, de acuerdo a como sea necesario.

Bienestar Socioemocional



Conforme nos preparamos para la apertura de nuestras escuelas el 12 de agosto, algunos estudiantes pueden experimentar cierta inquietud, ansiedad y/o estrés. Nuestro distrito escolar está comprometido a apoyar el bienestar socioemocional para asegurar que los estudiantes regresen a la escuela sin problemas. Algunos de los apoyos incluyen: aprendizaje socioemocional, construcción de relaciones, mayor acceso a servicios de salud/bienestar mental, tanto en persona como virtualmente. Si los padres necesitan acceso a apoyos para sus niños, comuníquese con el maestro o maestra de su niño o niña y/o el director escolar.



Centro de Recursos para Familias

Nuestro distrito escolar se enorgullece de poder ayudar a las familias de acuerdo a como sea necesario. La meta del Centro de Recursos para Familias del distrito escolar es ayudar a eliminar las barreras que a menudo interfieren con muchos estudiantes para asistir y prosperar en la escuela al proporcionar alimentos, ropa, artículos de higiene y útiles escolares a nuestras familias necesitadas. Además, la trabajadora social del distrito escolar apoya a los estudiantes y las familias para garantizar que se satisfacen sus necesidades socioemocionales, ya sea dentro del distrito escolar o mediante referencias a recursos externos. Si una familia necesita alguno de estos artículos o servicios, llamar al 661-252-4322.

Conclusión

Esperamos que el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios de las Escuelas del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union sirva como un recurso para las familias y el personal mientras continuamos trabajando juntos para educar, apoyar y nutrir a nuestros estudiantes. La superintendente ha proporcionado a las familias informes todos los viernes y estas se publican en la página principal del sitio web del distrito escolar para obtener información adicional. Tengan en cuenta que, en cualquier momento, las familias pueden enviar un correo electrónico al maestro o maestra de sus niños o al director de la escuela para recibir apoyo adicional de acuerdo a como sea necesario.

Adendas

**Protocolos de Reapertura para Escuelas de K AL 12º Grado:
Apéndice T1**

**Plan de Guía y Control para Una Exposición al COVID-19 para
las Escuelas de TK al 12º Grado**



Parte II

Programa de Prevención del COVID-19

